

PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

Organismo Contratante: UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Contratación Directa 81/2023
Clase: Sin Clase
Modalidad: Sin Modalidad
Encuadre legal: Decreto Delegado 1023/01
Motivo contratación directa: Urgencia o Emergencia
Expediente: EXP : 980/2023
Objeto de la contratación: CONTRATACIÓN DE TRASLADOS DE LARGA DISTANCIA PARA CAMPAMENTOS 2023
Rubro: Transporte y deposito
Lugar de entrega único: OTROS SEGÚN PLIEGO (Otros según pliego (1688) VILLA TESEI, Buenos Aires)

Retiro del pliego		Consulta del pliego	
Dirección:	AV. VERGARA 2222, (1688), VILLA TESEI, Buenos Aires	Dirección:	AV. VERGARA 2222, (1688), VILLA TESEI, Buenos Aires
Plazo y horario:	HASTA EL 07/11/2023 A LAS 12HS	Plazo y horario:	HASTA EL 07/11/2023 A LAS 12HS
Costo del pliego:	\$ 0,00		
Presentación de ofertas		Acto de apertura	
Dirección:	AV. VERGARA 2222, (1688), VILLA TESEI, Buenos Aires	Lugar/Dirección:	AV. VERGARA 2222, (1688), VILLA TESEI, Buenos Aires
Fecha de inicio:	07/11/2023	Día y hora:	08/11/2023 a las 10:00 hs.
Fecha de finalización:	08/11/2023 a las 10:00 hs.		

RENGLONES

Reglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	Servicio de traslado ida y vuelta para el día 24/11/2023 hasta el 28/11/2023 con base de 54 pasajeros IDA: - Salida: 23:00 hs	UNIDAD	1,00

Renglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
	(aprox.) desde la Universidad Nacional de Hurlingham - Destino: 11:00hs (aprox.) llegada a Casablanca La Granja de Capilla del Monte (Calabalumba y Sabatini - Córdoba). - Cantidad de Km: 887 km - Tipo de vehículo: Micro de larga distancia (que cuente con baulera para equipaje) - Tiempo estimado de viaje: 12 hs (aprox.) VUELTA: - Salida: 8:00 hs desde Casablanca La Granja de Capilla del Monte (Calabalumba y Sabatini - Córdoba) - Destino: 20:00hs llegada a la Universidad Nacional de Hurlingham. - Cantidad de Km: 887 km - Tipo de vehículo: Micro de larga distancia (que cuente con baulera para equipaje). - Tiempo estimado de viaje: 12 hs (aprox.) El micro deberá estar disponible para los estudiantes en el predio para traslado extra de 100 km.(aprox.)		
2	Servicio de traslado ida y vuelta para el día 20/11/2023 hasta el 22/11/2023 con base de 85 pasajeros IDA: - Salida: 06:00hs (aprox.) desde la Universidad Nacional de Hurlingham - Destino: 10:00hs (aprox.) Camping El Palmar (Parque Nacional El Palmar - Ruta Nacional 14, KM 198 - Entre Ríos) - Cantidad de Km: 320 Km - Tipo de vehículo: Micro de larga distancia - Tiempo estimado de viaje: 4 hs (aprox.) VUELTA: - Salida: 15:00hs (aprox.) desde Camping El Palmar (Parque Nacional El Palmar - Ruta Nacional 14, KM 198 - Entre Ríos) - Primer destino (parada intermedia): 16:20hs (aprox.) Palacio San José (KM 128, Ruta Provincial 39, Concepción del Uruguay - Entre Ríos) - Tiempo de espera: 3hs - Segundo destino: 22:00hs (aprox.) Universidad Nacional de Hurlingham - Cantidad de Km: 414 Km - Tipo de vehículo: Micro de larga distancia - Tiempo estimado de viaje total: 7 hs. (aprox.)	UNIDAD	2,00

CLAUSULAS PARTICULARES

ARTÍCULO :

CONDICIONES:

PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN: El presupuesto debe formalizarse indicando la RAZÓN SOCIAL y CUIT del oferente. Asimismo debe ser efectuado a nombre de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM con CUIT: 30-71498278-4.

Dicho documento deberá enviarse vía mail a la casilla oficial de la DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES (comprasycontrataciones@ unahur.edu.ar) adjuntando la PLANILLA DE COTIZACIÓN y la CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN AFIP.

COTIZACIÓN: Los valores deben estar expresados en PESOS ARGENTINOS. Asimismo, dentro del precio unitario, se deben contemplar todos los gastos inherentes a la prestación del servicio (peajes, estadía de los choferes, etc.).

El valor presupuestado debe ser por todo concepto, no pudiendo incluir luego gastos adicionales.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR CON LA COTIZACIÓN:

1) Listado de la flota actual de vehículos que dispone para brindar los

servicios requeridos en la presente contratación de acuerdo a los renglones cotizados.

2) Habilitaciones correspondientes para la realización del servicio de transporte de pasajeros, emitidas por las jurisdicciones competentes.

3) DEL/LOS VEHÍCULO/S:

- a) Cédula verde
- b) Habilitación correspondiente
- c) Verificación Técnica Vehicular (VTV)
- d) Seguro vigente

4) DEL/LOS CHOFER/ES:

- a) Registro de conducir habilitante para el traslado de pasajeros (Clase D)
- b) DNI
- c) Cédula azul (si corresponde).

La efectiva realización del servicio quedará sujeta a la presentación de la documentación mencionada y a la expresa aceptación de esta Universidad.

ESTADO DE LOS VEHÍCULOS: El/los vehículo/s que se pongan a disposición del servicio solicitado, deberá/n contar con todas las medidas de seguridad establecidas por las normativas correspondientes, como por ejemplo, botiquín de primeros auxilios, cinturones, matafuegos, balizas, martillo de emergencia, etc. Asimismo, deberán encontrarse limpios, en buen estado de mantenimiento general y contar con aire acondicionado/calefacción. En caso de verificarse al momento de dar comienzo al servicio el incumplimiento de algunos de estos requisitos, la Universidad podrá solicitar el cambio inmediato de la unidad, no generando ningún gasto por dicho cambio.

MANTENIMIENTO DE COTIZACIÓN: La cotización se debe mantener por un total de 15 días corridos.